

Datos Generales

Gaceta N°:	23741
Fecha de la Gaceta:	25/02/1999
Norma:	DECRETO EJECUTIVO
Número de Norma:	9
Fecha de la Norma:	22/02/1999
Autoridad:	MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS
Vigencia:	A PARTIR DE SU PROMULGACION

Título:	POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY 54 DE 22 DE JULIO DE 1998 POR LA CUAL SE DICTAN MEDIDAS PARA LA ESTABILIDAD JURIDICA DE LAS INVERSIONES.
Comentario:	En virtud de esta norma, se dicta el marco jurídico necesario para fomentar la inversión privada. Para tal fin, se dictan normas en lo que respecta a la autoridad encargada de fiscalizar la inversión, los requisitos de inscripción en el Registro de Inversiones, y las garantías de estabilidad jurídica. TEMAS RELACIONADOS: INVERSION, MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS, DECRETO EJECUTIVO, REGISTRO, EMPRESAS, GARANTIA.

Temas Relacionados

DECRETO EJECUTIVO
EMPRESAS
GARANTIA
INVERSION
MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS
REGISTRO

Referencias

DECRETO EJECUTIVO 9						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO EJECUTIVO 9						
REFERENCIAS ANTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY	54	22/07/1998	23593	24/07/1998	REGLAMENT	Este Decreto Ejecutivo, reglamentó la Ley

Jurisprudencia Constitucional
